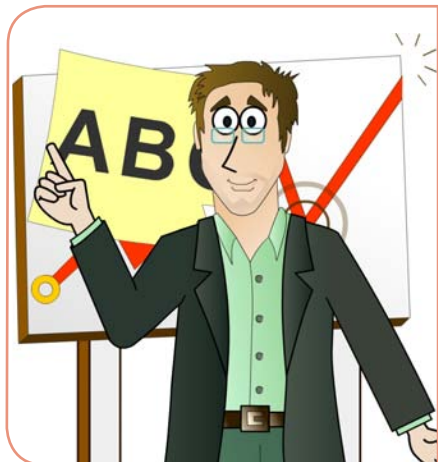


# Unidad IV: Programas



Bienvenidos y bienvenidas al curso: “Diseño y evaluación de proyectos con enfoque de género”.

Unidad 4: “Programas”. En esta cuarta unidad profundizaremos en los siguientes temas:

- 4.1. Identificación del Problema
- 4.2. Diagnóstico de la Situación Actual
- 4.3. Identificación de Alternativas
- 4.4. Evaluación del Proyecto

**¡Comencemos!**



Se define como programa a una iniciativa de inversión destinada a mantener, recuperar o potenciar la capacidad de generación de beneficios de un recurso humano o físico.

Un programa se materializa mediante el desarrollo de acciones concretas y específicas que deben tener una duración acotada en el tiempo y diferenciarse claramente de aquellas actividades normales de funcionamiento de la Institución que plantea el programa. En este caso, serían ejemplos de programas, entre otros:

- Programa de difusión,
- Programas de capacitación,
- Programas de prevención,
- Programas de saneamiento de títulos.

Un programa se materializa mediante el desarrollo de acciones concretas y específicas que deben tener una duración acotada en el tiempo y diferenciarse claramente de aquellas actividades normales de funcionamiento de la Institución que plantea el programa.



La postulación a la etapa de diseño consiste en la planificación detallada de las actividades contenidas en la estrategia de intervención seleccionada, requiriendo formular la iniciativa a nivel de perfil.

---

Las iniciativas se formulan a nivel de perfil y pueden postular a las etapas de diseño y ejecución.

La postulación a la etapa de diseño consiste en la planificación detallada de las actividades contenidas en la estrategia de intervención seleccionada, requiriendo formular la iniciativa a nivel de perfil. Sólo postularán directamente desde la etapa de perfil a la etapa de ejecución, aquellas iniciativas cuyos antecedentes presenten un diseño detallado de las actividades del programa, que permitan identificar los recursos necesarios para su ejecución.

La formulación a nivel de perfil debe considerar la siguiente información:

#### 4.1. Diagnóstico de la situación actual



“El diagnóstico es el proceso de análisis, medición e interpretación que ayuda a identificar situaciones problemas, los factores causales implicados, la población objetivo y su contexto. Para ello, requiere conocer la realidad en forma exhaustiva, de manera que sea el punto de partida para planificar la intervención” (MIDEPLAN, 2001).

El diagnóstico de la situación actual tiene por objetivo realizar una descripción y análisis de los principales aspectos relacionados al problema definido. Para ello, se deberá recopilar la información apropiada, de fuentes de origen primario y/o secundario.

El enfoque de género durante el diagnóstico es fundamental, pues nos permitirá:

El diagnóstico de la situación actual tiene por objetivo realizar una descripción y análisis de los principales aspectos relacionados al problema definido.

---

- Conocer la situación de las mujeres y de los hombres con respecto al tema
- Detectar las desigualdades de género que se dan en el interior de los grupos y en el entorno, las que podrían afectar los resultados del programa o la comprensión de la realidad en la cual se desea intervenir o analizar.
- Diferenciar las necesidades dentro del grupo destinatario: el de las mujeres, el de los hombres, los niños y niñas, etc.
- Visualizar y planificar la participación y los beneficios que obtendrán del programa hombres y mujeres de manera diferenciada.



¿Y cómo se incorpora el enfoque de género en el diagnóstico?, para eso existen una serie de métodos e instrumentos, tales como:

- Desagregar por sexo todos los indicadores y estadísticas utilizados en el diagnóstico, de forma transversal, es decir, a lo largo del diagnóstico, no como un anexo (salvo que en las bases así se haya pedido). Además, todos los indicadores y estadísticas se deben analizar desde el enfoque de género.
- Medir las brechas de género relativas a aspectos centrales del programa.
- Realizar encuestas, consultas y/o entrevistas previas a mujeres y hombres sobre necesidades referidas al programa.



En esta fase se debe tomar conciencia sobre las relaciones de género y aplicar el análisis diferencial de género para profundizar el diagnóstico. Es clave entender cómo se presenta el acceso y control de mujeres y hombres sobre los recursos y beneficios, y cómo afecta en este diagnóstico la división de roles, que asigna a los hombres el quehacer público y a las mujeres el quehacer privado.

Es importante tener en cuenta que no necesariamente los hombres y las mujeres tendrán las mismas necesidades o percibirán las mismas carencias, es por ello que en esta etapa es fundamental el Enfoque de Género,

Para el correcto desarrollo de esta fase, se sugiere basarse en la primera sección de este curso, referida a la conceptualización sobre género.

En el diagnóstico se deberá definir, desde el enfoque de género, la situación problema que se desea abordar e identificar cuantitativa y cualitativamente a la población afectada. Para lo anterior, se deberá:

- a) Identificar y describir el problema principal, así como las relaciones causa-efecto que tal situación genera.

#### Identificación del Problema



“Se entiende por problema el conjunto de necesidades insatisfechas, las cuales no pueden ser cubiertas por los/as afectados/as a través de sus propios recursos o calificaciones, ni por la dinámica del mercado. Las necesidades insatisfechas pueden ser manifiestas o latentes” (MIDEPLAN, 2001).

Es importante tener en cuenta que no necesariamente los hombres y las mujeres tendrán las mismas necesidades o percibirán las mismas carencias, es por ello que en esta etapa es fundamental el Enfoque de Género, **poniendo atención no sólo a las necesidades comunes, sino también a los roles de mujeres y hombres y las diferenciadas por sexo.**

El o la formuladora deberá identificar el problema que da origen a la idea de programa. Para ello, el problema deberá formularse como un estado negativo, que afecta a una determinada población, y no como la falta de una solución. En la situación analizada pueden visualizarse varios problemas, sin embargo es necesario enfocarse en el problema principal, estableciendo las causas que lo originan y los efectos que produce.



**El problema puede ser identificado a través de las siguientes acciones.**

#### a) Observación de la realidad



Apreciación de situaciones o hechos que no son deseados y provocan efectos negativos en la sociedad, para lo cual debe fijarse en cómo estas situaciones afectan a mujeres y hombres.

#### b) Detección de disfuncionalidades



Detectar disfuncionalidades en las intervenciones sociales existentes: cuando algún programa o proyecto realizado previamente no ha logrado los objetivos buscados. Ante esta situación se debe detectar si estas disfuncionalidades fueron similares para mujeres y hombres (en caso que la intervención apuntase a ambos grupos), o si influyeron determinantes de género, como por ejemplo, si la división sexual del trabajo afectó la participación de la población en la intervención.

#### c) Contratación de la situación



Contrastar la situación a analizar respecto a niveles habituales, normales o estándares, de modo de poder determinar si nuestra situación se encuentra igual o sobre éstos, o si por el contrario se encuentra por debajo de los niveles mínimos establecidos. Esto implica utilizar referencias de variables económicas, sociales, productivas u otras. Estas referencias pueden estar dadas por: niveles promedio a nivel nacional o regional, estándares definidos por políticas sectoriales o regionales, acuerdos tomados con organismos internacionales, entre otros. En el contraste de la situación a analizar se debe especificar cuál es la situación general (incluyendo hombres y mujeres) y cuál es la situación particular de mujeres y hombres. ¿Hay algún grupo en desventaja? ¿Alguno de ellos merece más atención, a modo de igualarlos en el resultado del programa?



En resumen, siempre hay que tener en cuenta que **un mismo problema no afecta de la misma manera a hombres y mujeres, así como tampoco mujeres y hombres tienen las mismas expectativas y las mismas demandas**. Es por ello que a la hora de definir el problema y sus variables asociadas debemos concentrarnos en **visualizar las relaciones de género y reconocer las desigualdades existentes**, para intentar abordarlas desde el inicio de nuestro programa.

### Árbol de Problemas

La identificación y la precisión del problema central son fundamentales si queremos hacer un buen diseño de nuestro programa. Para ayudarnos en esta labor, podemos utilizar una herramienta ampliamente conocida, denominada **“Árbol de Problemas”**, la cual resulta sumamente útil, pues nos permite analizar el problema mediante una jerarquización de las variables involucradas en él. Sin embargo, hay que tener presente que el Árbol de Problemas es sólo un modelo explicativo, una aproximación a la realidad.

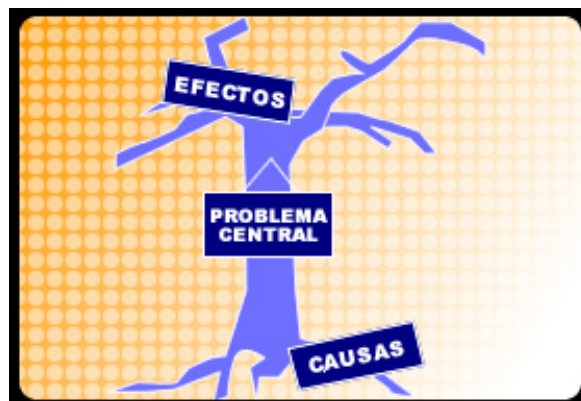


El Árbol de Problemas nos permite visualizar e identificar los factores causales que están incidiendo en la generación del problema, la relación entre ellos y las consecuencias o efectos.

La identificación y la precisión del problema central son fundamentales si queremos hacer un buen diseño de nuestro programa.

**La distinción entre causas y efectos es fundamental para el diseño**, pues no sólo debemos intentar incidir en las consecuencias, sino que también en las causas, ya que de lo contrario difícilmente lograremos transformar la situación que queremos cambiar.

La información que utilizaremos para completar el árbol es la que obtuvimos mediante la revisión de bibliografía, aplicación de técnicas, etc., vale decir, es la información diagnóstica, la cual será procesada e ingresada al Árbol de Problemas.







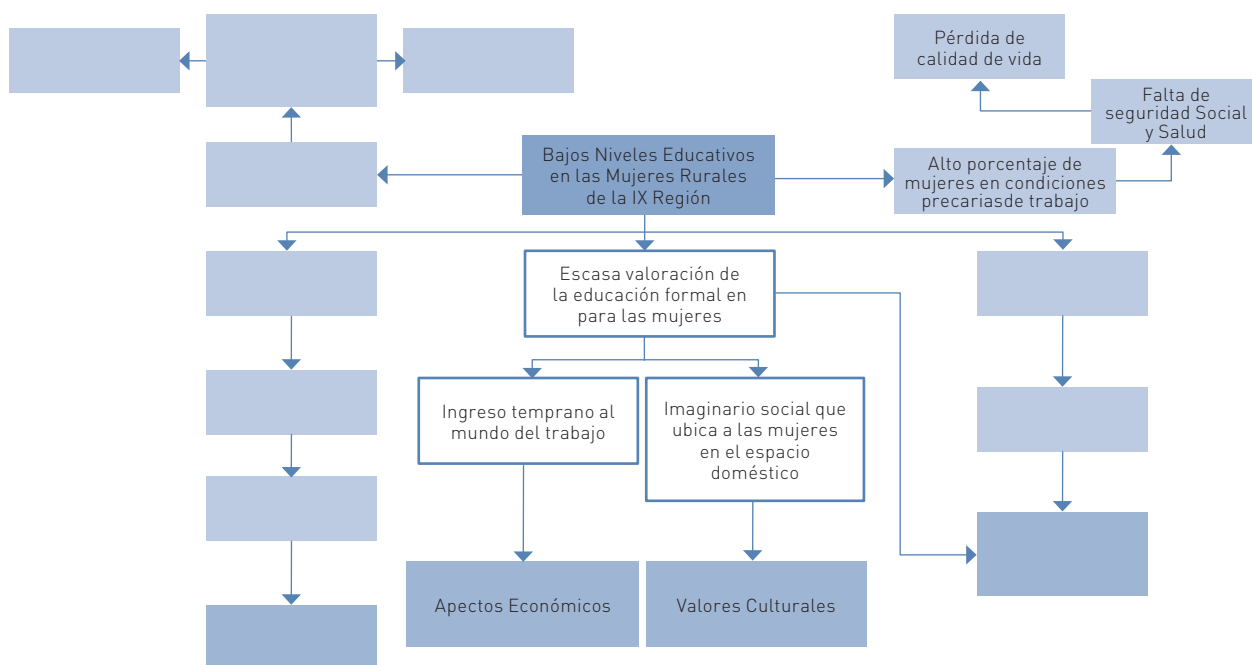
¿Cómo completar el árbol de problemas? Fácil, se completa imitando la figura de un árbol y siguiendo algunas pequeñas recomendaciones.

**¡Ponga atención!**

1. El **Problema Central** equivale al tronco del árbol. El problema se escribe en estado negativo, lo más concretamente posible y especificando la dimensión espacial (lugar). Por ejemplo, "Bajos Niveles Educativos en las Mujeres Rurales de la IX Región".
2. Las **Causas** son las raíces del árbol. Una manera útil de completar las causas es construyendo tipologías que permitan agrupar variables de acuerdo a una raíz común. Por ejemplo, una gran raíz puede ser "condiciones socioeconómicas", la cual agruparía causa como "ingreso temprano al mundo del trabajo". La forma de leer este ordenamiento, es desde la causa principal hacia abajo, teniendo presente el orden lógico entre las sub-causas y la causa principal.
3. Los **Efectos** representan las ramas del árbol, y su ordenamiento y lectura es igual al de las causas.



A continuación presentamos el esquema del árbol de problemas con un ejemplo de problemas central y algunas causas y efectos.



## b) Mencionar las fuentes a través de las cuales se detectó el problema.

Las fuentes de información que permiten respaldar identificar el problema y respaldarlo pueden ser:

- Revisión de Fuentes Secundarias (bibliográficas y estadísticas)
- Análisis de contextos
- Cuestionarios, entrevistas, inventarios, aplicados a diferentes fuentes de información (miembros/as de la comunidad, dirigentes/as, autoridades, etc.)
- Comparación con estándares sociales (en otras comunidades de similares características, por ejemplo)
- Observación de la realidad
- Consulta a expertos/as

Es importante incorporar la participación de la ciudadanía en la identificación del problema.

Durante esta búsqueda de información también es posible incorporar el enfoque de género, es decir, analizar la información disponible desde el enfoque de género, es decir, poniendo atención tanto en los datos totales como en los datos específicos que se refieran a la situación de mujeres y hombres, y a la relación entre ellos. Las formas necesarias de hacerlo son las siguientes:

- Utilizar de preferencia las estadísticas e indicadores que estén desagregados por sexo, haciendo un real uso de estos datos, es decir, **analizándolos. Recuerde siempre que los indicadores desagregados por sexo no deben estar sólo de adorno.**
- Incorporar datos (si es que los hay) de las brechas de género relativas a aspectos centrales del problema.
- Tener presente la perspectiva de género durante todo el análisis de la información obtenida, es decir, se debe hacer referencia a los resultados tanto para el total de la población estudiada, como específicamente para mujeres y para hombres, reflexionando sobre ello.

También es importante incorporar la participación de la ciudadanía en la identificación del problema, ya que la participación ciudadana, además de ser uno de los elementos transversales para las iniciativas a presentarse al Sistema Nacional de Inversiones, nos permite conocer de fuente directa, es decir desde las personas mismas, cuáles son sus problemáticas, necesidades, demandas y propuestas, de forma general y, sobre todo, desagregada por género.

## c) Situar el problema definido en el marco de las políticas institucionales, regionales y sectoriales.

Los Programas, al igual que todas las iniciativas a presentarse al FNDR, además de recoger las especificidades y problemas específicos del territorio, deben ser coherentes con la aplicación de las Políticas Públicas tanto a nivel nacional como regional, es decir, deben estar en sintonía con los objetivos estratégicos delineados tanto en los Planes Regionales de Gobierno como en los Planes del Gobierno Central.



Es importante tener en cuenta que el Gobierno ha establecido una serie de objetivos y lineamientos en materia de equidad de género, los que se pueden encontrar principalmente en:

- Programa de Gobierno de S. E. Presidenta Michelle Bachelet.
- Agenda de Género 2006-2010
- Plan de Igualdad de Oportunidades entre hombres y mujeres 2000-2010
- Compromisos ministeriales (COMIN)

Asimismo, varias regiones también han establecido metas y desafíos en esta materia, tanto en sus Planes de Gobierno como en distintos instrumentos de planificación regional (agendas regionales de género, estrategias de desarrollo regional, proyectos regionales de inversión, etc), por lo que es recomendable tomar en consideración estos documentos y emplearlos como referencia.



d) Identificar y cuantificar a la población afectada directa e indirectamente por el problema, describiendo en términos precisos, concretos y pertinentes sus características demográficas, socio-económicas y culturales.

Aquí se debe realizar una cuantificación, caracterización y análisis de la población afectada con perspectiva de género, en el que se consideren los comportamientos por género de las distintas variables definidas en el problema y se identifiquen las brechas.



**Inequidades de Género:** situaciones injustas por motivos de género.

**Brechas de Género:** cuantificación de diferencias entre hombres y mujeres que constituyen inequidades de género. Puede entenderse por brechas de género las diferencias cuantitativas que existen entre hombres y mujeres en el acceso a recursos, a beneficios, a la educación, a la participación en diversos ámbitos (laboral, político, económico, cultural, etc), a los espacios de decisión, a las instancias de poder, (cargos de elección popular, jefaturas en los trabajos, etc.) etc.



Puede ocurrir que para ciertas áreas o grupos de interés, no estén disponibles datos de la población.

Las fuentes de información para cuantificar y caracterizar a la población afectada por el problema son diversas, por ejemplo, el **censo más reciente, estadísticas regionales y municipales, la encuesta CASEN**, estudios previos relacionados al problema bajo análisis o recopilación de información en terreno.

Puede ocurrir que para ciertas áreas o grupos de interés, no estén disponibles datos de la población. En estos casos, ésta podrá estimarse mediante censos (conteo del total de la población) o muestreos (estimación de la población a partir de una muestra, extrapolar los resultados al total de la población).



**Es muy importante que a la hora de delimitar, definir y caracterizar a cada población se tenga presente el enfoque de género, ya que éste nos puede entregar valiosísima información para las posteriores etapas del diseño. Algunas preguntas orientadoras pueden ser las siguientes:**

1. ¿Se han recogido datos desagregados por sexo que reflejen la división del trabajo así como diferencias basadas en edades, grupos socioeconómicos, etnias, etc.?
2. ¿Fueron consultados tanto hombres como mujeres en el diagnóstico?, ¿se consideraron los intereses de mujeres y hombres?
3. ¿El programa refleja las necesidades y demandas de hombres y mujeres? ¿De qué forma?
4. ¿Se identificaron las necesidades, acceso a recursos y prioridades de hombres y mujeres en los distintos ámbitos sociales? (educación, salud, vivienda, trabajo, etc.)
5. ¿Se han establecido mecanismos para asegurar que las mujeres y las organizaciones sensibles al género sean incluidas en la planificación del programa?

#### **e) Identificar y describir el área de influencia (ámbito que cubre el problema).**

Se deberá presentar todos los antecedentes relevantes que permitan realizar una descripción del área de influencia.

Se deberá presentar todos los antecedentes relevantes que permitan realizar una descripción del área de influencia.

El área de influencia corresponde a los límites dentro de los cuales el programa podría constituir una solución real al problema detectado y queda definido principalmente por la ubicación de la población afectada. Los antecedentes que deberán recopilarse para identificar y describir el área de influencia son, al menos, los siguientes:

- Tipo de Zona (urbana y/o rural)
- Extensión de la superficie
- Características físicas del territorio (tipo de suelo, clima, etc.)
- Principales actividades económicas
- Caracterización de la infraestructura y servicios disponibles

- Condiciones socioeconómicas de la población
- Aspectos culturales y sociales
- Institucionalidad y Administración sectorial y/o local
- Otros aspectos relevantes para el programa



La identificación del área de influencia corresponde a la presentación y descripción del espacio físico en el que se realizará el programa. En múltiples ocasiones dicha caracterización permite comprender con mayor profundidad las particularidades del problema a intervenir.

Resultará también muy útil **caracterizar las áreas en base a variables que nos permitan visualizar cómo se manifiestan las relaciones de género en aquel territorio**, y para ello todo dato que entreguemos, referido a la población, debe estar desagregado para mujeres y hombres. Podríamos exponer, de ser necesario, por ejemplo datos relativos a:



- ¿Cuál es el nivel de violencia contra las mujeres en el área de influencia?
- ¿Cuál es el porcentaje de participación laboral total, y además de la participación laboral femenina y masculina? ¿Hay diferencias? ¿En qué áreas/oficios, etc. se insertan mujeres y hombres? ¿por qué se presentarán?
- Situación de pobreza de los hogares ¿Cuál es el porcentaje de hogares con jefatura femenina?
- ¿Cuál es la tasa de embarazo adolescente?
- ¿Hay algún ámbito en el que se manifiesten más fuertemente las desigualdades de género?

**f) Identificar y estimar cuantitativamente la demanda actual, por parte de la población afectada por el problema, del bien o servicio.**

Ahora ha llegado el momento de preguntarse:

- ¿En qué medida se cubre la demanda de la población afectada?
- ¿En qué medida se cubre la demanda de mujeres y hombres de dicha población?

- ¿En qué medida se satisface su necesidad en la actualidad?
- ¿Cómo se comportará dicha demanda en unos años más?
- ¿Se podrá cubrir el déficit en el futuro?
- ¿En el futuro se podrán reducir las -eventuales- desigualdades entre los géneros al respecto?



Éstas y otras preguntas son sumamente relevantes, ya que nos permitirá proponer y diseñar soluciones consistentes, sostenibles y perdurables en el tiempo. Pero, ¿Qué son la oferta, la demanda y el déficit?

### Definiciones de Oferta, Demanda y déficit

<b>OFERTA</b>	Es el conjunto de acciones, bienes y/o servicios que se entregan, desde el Estado, a una determinada población, para resolver su situación deficitaria.
<b>DEMANDA</b>	Son los requerimientos que realiza la población afectada sobre el conjunto de acciones, bienes y/o servicios necesarios para satisfacer su necesidad.
<b>DEFICIT</b>	Es la diferencia existente entre la oferta de acciones, bienes y/o servicios y la demanda respecto a los mismos, referidos a una población específica.

La importancia de esta etapa es poder analizar conjuntamente la oferta y la demanda de modo de estimar el déficit, es decir, cuánta es la población que no tiene acceso a un determinado bien o servicio. Es decir, el déficit representa la brecha entre la oferta de bienes y servicios existentes y la demanda que realiza de ellos la población con el propósito de satisfacer sus necesidades.

La importancia de esta etapa es poder analizar conjuntamente la oferta y la demanda de modo de estimar el déficit, es decir, cuánta es la población que no tiene acceso a un determinado bien o servicio.

**La estimación de la demanda, la oferta y el déficit debe realizarse a partir de la información disponible, privilegiando aquella obtenida en forma participativa y que esté desagregada por sexo.** Además, es importante estimar tanto la oferta pública como la privada existente de tales bienes o servicios.

**Oferta, demanda y déficit deben incorporar el enfoque de género considerando cómo es la situación de hombres y mujeres en cada una de éstas,** preguntándose, por ejemplo:

- ¿La oferta es diferenciada por género?
- ¿Hay posibilidades que mujeres -u hombres- no puedan acceder a esta oferta?
- ¿La oferta responde a la demanda de cada grupo?
- ¿Demandan mujeres y hombres lo mismo, de la misma manera y en igual cantidad?
- ¿El déficit afecta mayormente a algún grupo (hombres o mujeres)?

## Estimación de la Demanda



La demanda debe medirse en las magnitudes apropiadas, por ejemplo, número de atenciones por casos de violencia intrafamiliar al mes.

Para obtener el consumo individual, se puede utilizar los registros históricos del consumo de una población de similares características que cuenta desde hace algún tiempo con el bien o servicio.

El método más utilizado para la estimación de la demanda es a través del consumo individual, esto es, per cápita o familiar. Al multiplicar el consumo individual por la población de referencia se obtiene la demanda total por el bien o servicio en cuestión.

$$\text{Demanda Total} = \text{Consumo individual} * \text{Población}$$

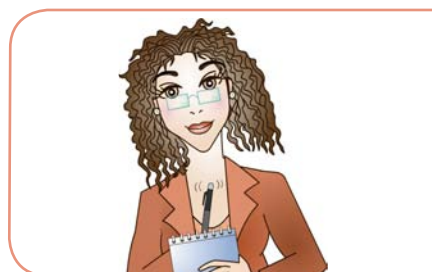
Para obtener el consumo individual, se puede utilizar los registros históricos del consumo de una población de similares características que cuenta desde hace algún tiempo con el bien o servicio; alternatively, se pueden utilizar el registro de solicitudes o encuestas a potenciales usuarios para determinar el requerimiento de éstos.



Es importante tener presente el género en la estimación de la demanda. En muchos casos, **la demanda de un bien o servicio puede ser distinta entre hombres y mujeres.**

Las mujeres en casi todas las edades presentan una mayor demanda por atención médica que los hombres, esto a causa de que por un lado históricamente las mujeres han estado más cerca de las atenciones médicas que los hombres, sobre todo por acontecimientos vitales como lo son los embarazos y los partos, y por otra, debido a que en general son las mujeres las que están a cargo de la salud familiar (llevar a los/as hijos/as al doctor, ir a solicitar horas al consultorio, etc.) lo que hace que estén más familiarizadas con este ámbito.

## Estimación de la Oferta



La oferta es la cantidad del bien o servicio provista en el área de influencia. Para su estimación se deben considerar aspectos tales como:

- Capacidad de la infraestructura existente
- Equipos y personal capacitado disponible
- Cumplimiento de normas de calidad del servicio

Durante la estimación de la oferta se debe considerar si esta es accesible para hombres y mujeres, o si existen mayores dificultades en el acceso para uno de los sexos. Por ejemplo, si estudiamos la oferta de créditos para microempresas quizá a simple vista ésta sea accesible para hombres y para mujeres, pero si uno de los requerimientos para postular al crédito es ser propietario de un terreno o de un bien inmueble nos encontramos con que esto es una desventaja para las mujeres, ya que es sabido que ellas históricamente han tenido menos acceso a la tenencia de tierras, propiedades y bienes en general.



### Estimación del Déficit



El déficit corresponde a la diferencia entre la demanda total y la oferta, reflejando los requerimientos por el bien o servicio de la población afectada por el problema.

El déficit también puede ser expresado en términos cualitativos, esto es, como deficiencias en la calidad, incumplimiento de normativas, etc.

El déficit representa la brecha entre la oferta de bienes y servicios existentes y la demanda que realiza de ellos la población objetivo, con el propósito de satisfacer sus necesidades.

$$\text{Déficit} = \text{Demanda Total } t - \text{Oferta}$$

El déficit también puede ser expresado en términos cualitativos, esto es, como deficiencias en la calidad, incumplimiento de normativas, etc.

### g) Proyectar en el tiempo la situación sin intervención, describiendo las consecuencias que ello tendría para la población afectada.

Para proyectar en el tiempo la situación sin intervención será necesario proyectar la demanda, la oferta y el déficit.

El crecimiento de la demanda en el tiempo se produce por dos motivos:

Motivo 1	Motivo 2
El crecimiento de la población provoca un aumento en la demanda total.	El consumo individual (per cápita o por familia) generalmente también aumenta en el tiempo.

Para proyectar la oferta, se debe considerar la evolución esperada de la provisión del bien o servicio por parte de los oferentes actuales o la entrada de nuevos proveedores al área de influencia.

**La proyección de la demanda (o demanda potencial sin intervención)** implica calcular la demanda total para cada uno de los períodos "t" del horizonte de evaluación:

$$\text{Demanda Total } t = \text{Consumo individual} * \text{Población } t$$

Es importante tener presente en la proyección de la demanda, pues en muchos casos, **la evolución de la demanda de un bien o servicio puede ser distinta entre hombres y mujeres.**

Para proyectar la oferta, se debe considerar la evolución esperada de la provisión del bien o servicio por parte de los oferentes actuales o la entrada de nuevos proveedores al área de influencia. Junto con ello, se debe indagar sobre proyectos o programas ya aprobados, próximos a ejecutarse que permitirán aumentar la oferta actual.

Finalmente, la proyección del déficit consiste en calcular para cada periodo "t" del horizonte de evaluación la diferencia entre demanda y oferta:



Es importante tener presente que, al igual que para el cálculo de la demanda, lo ideal es que la estimación del déficit también se haga teniendo en cuenta el género, pues muy probablemente **un mismo problema o carencia no evoluciona de la misma manera para los hombres que para las mujeres.**

Una vez proyectado el déficit es necesario analizar cuales son las implicancias y las consecuencias que traerá éste para la población afectada. **Es muy importante tener presente el enfoque de género en este análisis, pues tal como hemos revisado el déficit de un determinado bien o servicio no afecta de igual forma a ambos sexos.** Por ejemplo, un déficit en los programas de atención preescolar no afecta de igual manera a mujeres y a hombres, pues sabemos que son principalmente las mujeres quienes asumen el cuidado de los/as niños/as, de modo que tal déficit afectará a ellas de manera más patente que a los hombres, pues probablemente no podrán participar del mercado laboral, tendrán que renunciar a actividades de gusto personal, etc.





h) Identificar y cuantificar a la población objetivo que será atendida por el programa.



Cuando hablamos de población nos referimos “al conjunto de personas que comparten, al menos, un mismo atributo. En el caso de tratarse de un programa social, dicho atributo corresponderá a una necesidad insatisfecha, presente o futura” (MIDEPLAN, 2001).

Es necesario delimitar muy bien a las personas y/o familias que serán beneficiarias de nuestro programa.

Como el tiempo y los recursos siempre son escasos, es necesario delimitar muy bien a las personas y/o familias que serán beneficiarias de nuestro programa, lo cual se hace a través de un proceso denominado focalización, en el cual se describen y delimitan distintos tipos de población hasta llegar a la población objetivo del programa, siguiendo una lógica de embudo, es decir, se parte desde una población amplia, la cual se va reduciendo en la medida que focalizamos.

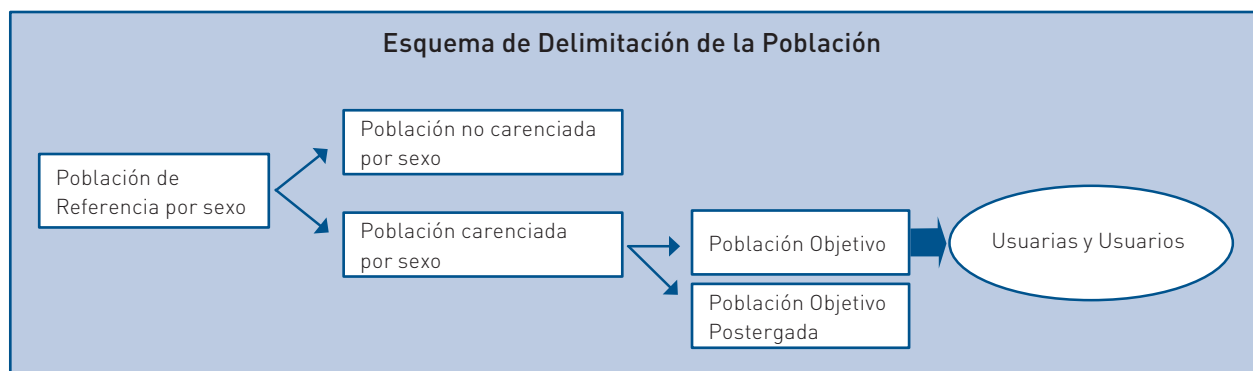
A continuación presentamos una tabla con los distintos tipos de población:

TIPOS	DEFINICIÓN
<b>Población de Referencia</b>	Corresponde al conjunto de la población referencial (con y sin problemas). De acuerdo al tipo de necesidad debe definirse según la característica relevante: por ejemplo el tramo etario, la localización, etc.
<b>Población Afectada</b>	Corresponde al subconjunto de la población de referencia que es afectada por el problema.
<b>Población Objetivo</b>	Corresponde al subconjunto de la población carenciada o en riesgo que se puede incluir en la intervención. En términos generales, se la define por la pertenencia a un grupo etario, una localización geográfica y una carencia específica. Se la conoce también como población beneficiaria potencial.



Es importante mencionar que en cada uno de los tipos de población debe cuantificarse y caracterizar a mujeres y hombres. Se debe especificar si se dan diferencias entre ambos grupos, qué forma toman esas diferencias, si existen desigualdades, etc.

El siguiente esquema nos muestra el proceso mediante el cual se va focalizando la población.



Las fuentes de información para determinar la población de referencia son el censo más reciente, estadísticas regionales y municipales, la encuesta CASEN, estudios previos relacionados al problema bajo análisis, recopilación de información en terreno, etc.

Si los últimos datos disponibles sobre la población no son tan recientes, (por ejemplo, pueden haber transcurrido varios años desde último censo), deberán actualizarse aplicando una tasa de crecimiento para el período entre el año de los datos y el presente.

Puede ocurrir que para ciertas áreas o grupos de interés, no estén disponibles datos de la población. En estos casos, ésta podrá estimarse mediante censos (conteo del total de la población) o muestreos (estimación de la población a partir de una muestra, extrapolando los resultados al total de la población).



**Es muy importante que a la hora de delimitar, definir y caracterizar a cada población se tenga presente el enfoque de género, ya que éste, además de ser un posible criterio de delimitación, nos puede entregar valiosísima información para las posteriores etapas del diseño.**

Es necesario describir y caracterizar a la población objetivo en términos precisos, concretos y pertinentes, considerando sus características demográficas, socio-económicas y culturales. Además se debe identificar él o los criterios de focalización utilizados para definirla.



**Antes de comenzar la lectura del punto 4.2 le invito a descansar 15 minutos y retomar el texto.**

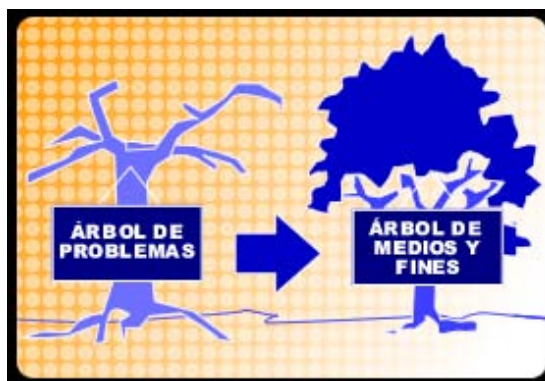
Es importante identificar todas las estrategias (o cursos de acción) que podrían constituirse en solución total o parcial del problema detectado.

## 4.2. Generación de Estrategias de Intervención

### a) Identificación y descripción

Es importante identificar todas las estrategias (o cursos de acción) que podrían constituirse en solución total o parcial del problema detectado. Estas surgen del análisis de las relaciones causa - efecto, identificadas en el diagnóstico, en términos de que cada causa directa del problema y las sub-causas asociadas a ella, constituyen una estrategia potencial que contribuye a la solución del problema. Una buena manera de identificar las alternativas de solución al problema es transformando el árbol de problemas en un árbol de medios y fines.

La elaboración del Árbol de Medios y Fines se hace en base el Árbol de Problemas que realizamos en el Diagnóstico.



La elaboración del Árbol de Medios y Fines se hace en base el Árbol de Problemas que realizamos en el Diagnóstico, esto se realiza transformando cada problema identificado en un objetivo deseable, o en palabras sencillas pasando el árbol de problemas de estado negativo a estado positivo. De este modo, el problema central será el objetivo central que se desea alcanzar, las causas se transforman en medios, y los efectos en fines.



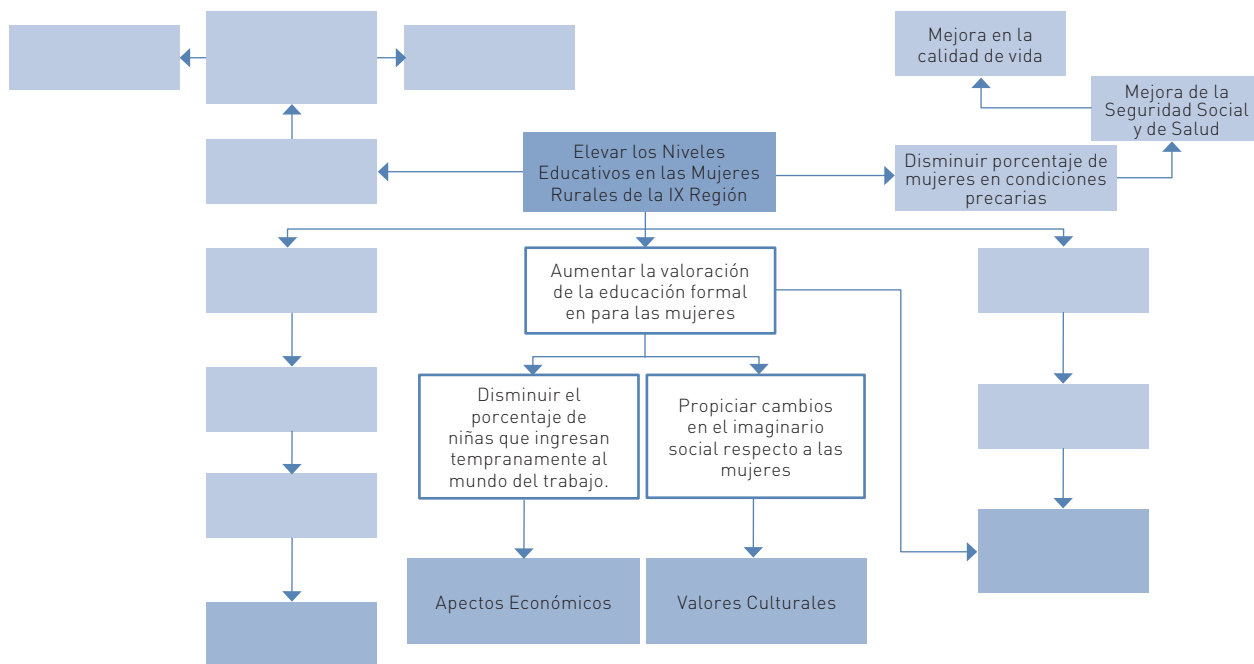
A continuación, revisaremos los pasos para elaborar el Árbol de Medios y Fines.

1. Se escribe el Problema Central en estado positivo.
2. Se transforman las causas en medios, para esto, las raíces del árbol, que están escritas en estado negativo, se deben convertir en una acción necesaria y alcanzable en un período de tiempo razonable, pasándolas, por tanto, a estado positivo.
3. Se identifican las raíces o causas que no son factibles de ser modificadas por nuestro programa (por motivos de tiempo, recursos, o porque se trata de causas muy profundas y estructurales). Estas causas serán parámetros inalterables y no se cambia su formulación (no se cambian a estado positivo).

4. Se transforman los efectos en fines, para esto, las ramas del árbol (que están en estado negativo) se formulan en estado positivo. También acá se identifican las variables inalterables con nuestro programa (por ejemplo por ser resultado de muchos problemas concatenados), las cuales serán denominadas "condición", y no serán transformadas a estado positivo.
5. Se identifican el conjunto de variables y/o categorías que conforman las alternativas de solución. Enmarcarlas como medios que conforman cada alternativa.
6. Describir el conjunto de variables y/o categorías que componen cada alternativa y nombrar las alternativas.
7. Se pueden incluir otros medios que no habían aparecido anteriormente, pero es necesario incluirlos en la información diagnóstica.



En el siguiente esquema vemos como se transforma parte de nuestro **Árbol de Problemas** en **Árbol de Medios y Fines**. En las raíces, los cuadros de un mismo color representan las variables y/o categorías de una misma alternativa, y los cuadros rellenos con color son los **parámetros inalterables** o causas estructurales que no podremos modificar con nuestro programa.



Una vez identificadas las alternativas se deberá describir cada una de ellas, descartando, en primera instancia, aquellas que por razones de políticas, legislación u otra causa se consideren no viables de ser implementadas.



Es importante que, a la hora de describir las alternativas se señale cómo y en qué medida cada una de ellas podría contribuir a la disminución de las brechas de género detectadas en el diagnóstico, así como también de qué manera inciden (positiva o negativamente) en las relaciones y en las desigualdades de género existentes en el área de influencia y/o en la población.

## b) Determinación de la estrategia óptima de intervención

Para el problema identificado, existen varias soluciones posibles, una de las cuales es la solución óptima. En la selección de la estrategia óptima, es conveniente utilizar un procedimiento participativo.

Para determinar la alternativa óptima, se deben considerar uno o más criterios que apoyen la decisión. Algunos criterios a tomar en cuenta son:

- Concordancia con la normativa de la fuente de financiamiento a la que postula.
- Consideraciones para la elaboración de programas de Inversión de los Gobiernos Regionales.
- Contribución de cada alternativa a la solución de las causas del problema.
- Capacidad técnica y profesional disponible para la ejecución.
- Participación y compromiso grupal o comunitario, considerando la opinión de mujeres y hombres.
- Garantía de permanencia futura de los beneficios del programa una vez que llega a su fin. (Sostenibilidad).
- Replicabilidad en otras regiones y grupos, en concordancia con la diversidad cultural y ambiental.
- Beneficios indirectos que genera como desencadenamiento de procesos organizacionales, productivos y sociales complementarios (Externalidades).
- Concordancia del problema priorizado con los recursos disponibles.
- Oportunidad y eficiencia en el uso de los recursos para conseguir resultados a un costo menor que otras alternativas.



Además de los criterios antes mencionados se debe tenerse en cuenta el aporte de las alternativas en términos de género, es decir, cuál de ellas puede contribuir en mayor y mejor medida a transformar las situaciones de desigualdad entre hombres y mujeres, a disminuir las brechas de género, etc. Este también debe ser un criterio a la hora de seleccionar la mejor estrategia.

### 4.3 Análisis de Involucrados/as

Consiste en la identificación de grupos y/u organizaciones directa o indirectamente relacionados con el programa y el análisis de su dinámica y reacciones frente al avance del programa una vez definido éste, y considera las siguientes etapas:

ETAPA	DESCRIPCIÓN
Identificación de involucrados/as:	Considera la posición actual y futura de los actores relevantes del programa. Pasa por la elaboración de un listado de actores y de un análisis de sus relaciones con el programa, pudiéndose utilizar un diagrama.
Clasificación de los/as involucrados/as:	Según características, que los agrupen como instituciones públicas, privadas u organizaciones y la relación que tenga con el programa, la que puede ser interna o externa a éste.
Posicionamiento y caracterización de los involucrados:	Consiste en determinar cual es el apoyo o posición al programa por parte de los involucrados; la importancia que los involucrados tienen para el programa en función del poder que tiene éste para afectarlo y, por último, el grado de involucramiento o la importancia que le da el o la involucrado/a al programa.
Análisis y Selección	Análisis y Selección de los/as involucrados/as en función de los factores mencionados en el punto anterior considerando, además, los intereses, potencial y limitaciones de cada uno/a para su participación en las diferentes etapas de la formulación del programa.





El análisis de las agrupaciones relevantes tiene como finalidad conocer el quehacer de las organizaciones que inciden en la generación, mantención, mitigación o solución (total o parcial) del problema a abordar en nuestro programa.

La identificación de los grupos y organizaciones relevantes para el programa es sumamente importante debido a que:

- Los planes de trabajo que consideran el entorno y que vinculan y articulan personas con organizaciones son más sustentables en el tiempo, ya que contactan recursos, experiencias y conocimientos ganando en efectividad.
- El incorporar en el plan de trabajo una identificación y análisis de los/as actores/as y agrupaciones relevantes permite relacionar adecuadamente el problema, reconociendo las fortalezas y debilidades colectivas en torno al mismo.
- Se pueden utilizar recursos y canales ya existentes en la comunidad, como por ejemplo, para la difusión de información, etc.

El análisis de las agrupaciones relevantes tiene como finalidad conocer el quehacer de las organizaciones que inciden en la generación, mantención, mitigación o solución (total o parcial) del problema a abordar en nuestro programa. Para este fin se puede utilizar el enfoque “análisis del entorno” y/o el enfoque del “análisis de redes”.



El análisis del entorno pone el énfasis en detectar las fortalezas, las debilidades, las amenazas y las oportunidades que nos brinda éste y las agrupaciones, y por su parte, el análisis de redes busca conocer las estructuras y la dinámica de las relaciones sociales, centrándose en la identificación de lazos o vínculos de confianza, amistad, reciprocidad, comunicación, etc., o bien en la ausencia de vínculos y relaciones que permitan movilizar recursos, información, etc.

A continuación presentamos un modelo de matriz para la identificación y caracterización de las agrupaciones relevantes:

### Matriz para la identificación de Agrupaciones Relevantes

AGRUPACIÓN	TIPO DE AGRUPACIÓN	FORTALEZAS Y POTENCIALIDADES <i>(Posibles aportes al Programa)</i>	DEBILIDADES Y SITUACIONES DE CONFLICTO <i>(Posibles dificultades para el Programa)</i>	CARACTERÍSTICAS Y OBSERVACIONES
1.-				
2.-				
3.-				
4.-				



Es importante señalar en las características de las agrupaciones, la composición de éstas y las especificidades de sus integrantes, por ejemplo, organizaciones de jóvenes, de adultos/as mayores, etc., y por supuesto, visibilizando el componente de género, para lo cual se deben tener en cuenta aspectos tales como la composición por sexo de los y las integrantes de las agrupaciones, el sexo de sus directivas (si es que las tienen), si presentan desigualdades de género en su estructura y/o organización interna, los intereses de mujeres y hombres integrantes de la organización, etc.

#### 4.4. Identificación del programa



Una vez definida la mejor alternativa (estrategia o curso de acción) se presentará el programa considerando, al menos, los siguientes elementos:

La localización corresponde a la presentación y descripción del espacio físico en el que se realizará el programa.

- a. **Nombre:** Asignar un nombre al programa que representen mayormente los productos y/o servicios que entregará y que se ajuste a la terminología utilizada en el SNI para procesos.
- b. **Localización:** Indicar claramente el área geográfica que abarcará el programa, especificando región, provincia, comuna y localidad. Indicar, si corresponde, el área geográfica en la que, más allá del área de aplicación, se reconocen efectos del programa.

La localización corresponde a la presentación y descripción del espacio físico en el que se realizará el programa. En múltiples ocasiones dicha caracterización permite comprender con mayor profundidad las particularidades del problema a estudiar.

En este punto se puede presentar información que permita conocer mejor el lugar en que se realizará la intervención. En este sentido, nos puede resultar útil conocer los principales aspectos político-administrativos, socio-económicos, la historia reciente del lugar, etc. **Resultará también muy útil caracterizar a la población del lugar diferenciando entre hombres y mujeres y conocer cómo se manifiestan las relaciones de género en el lugar, todo esto, considerando específicamente el problema a abordar en el programa.**

- c. **Institución responsable:** Indicar la Institución responsable de la ejecución y control del programa y su dependencia interna.
- d. **Otros organismos involucrados:** Indicar, si es que existen, otros organismos, públicos o privados, que tienen alguna relación con la ejecución del programa. Es importante dejar en claro las dependencias. Señalar el rol que desempeñan los citados organismos en la ejecución del programa y especificar la modalidad de vinculación con los mismos.
- e. **Pertinencia:** Señalar la consistencia del programa con las políticas que lo sustentan, sean éstas de carácter nacional, regional, local, sectorial o de carácter específico (ver la letra c) del punto 4.1).

- f. **Aportes de terceros:** Indicar el monto o descripción del aporte proyectado, total y anual, de otros organismos públicos o privados en la ejecución del programa. Especificar el tipo de aporte e identificar el organismo que hace el aporte. En caso de ser monetario, señalar el monto.
- g. **Identificación del problema:** Señalar en forma breve y concreta el problema que se pretende resolver (ver letra a) del punto 4.1).
- h. **Población objetivo:** Corresponde a la población identificada en el diagnóstico sobre la cual es posible intervenir. Debe caracterizarse en términos etáreos, por género, socio-económicos y culturales (ver letra h) del punto 4.1). Es importante en este punto:
- Indicar si la población objetivo conforma una organización, o si se contempla la formación de una organización como parte de los resultados que se esperan alcanzar.
  - Especificar el grado de participación de la población objetivo en las distintas etapas de la formulación y ejecución del programa.
- i. **Duración:** Indicar el período de tiempo durante el cual se desarrollará el programa, el que podrá tener una duración máxima de 24 meses y, excepcional y justificadamente, de 36 meses. La ejecución del programa para el segundo año, y excepcionalmente tercer año, estará sujeta a los resultados alcanzados durante el primer y segundo año respectivamente.
- j. **Elaboración de una matriz de Marco Lógico:** Luego de definidos el dónde (localización), el quiénes (población objetivo) y por cuánto tiempo (duración) se implementará el programa, corresponde presentar en una forma sistemática y lógica sus objetivos y sus relaciones causales (los que surgen del análisis del problema). Para ello se utilizará la herramienta **Marco Lógico**, que ha sido adaptada para el SNI. Esta será de utilidad tanto al momento de la formulación como para un adecuado control y evaluación durante las fases de ejecución y término del programa.



**Pero, ¿Qué es el Marco Lógico?, el Marco Lógico:**

- Es una herramienta metodológica.
- Comunica un programa o plan complejo en un solo cuadro en forma clara.
- Describe cómo las intervenciones del programa crearán un impacto esperado en los/as beneficiarios/as.
- Se guía por resultados.

El marco lógico se presenta como una matriz de filas y columnas de cuatro por cuatro. En esta matriz, la primera columna contiene los **objetivos** (de fin, de propósito, productos y actividades); la segunda, los **indicadores** mediante los que se medirá el grado de cumplimiento de tales objetivos. En la tercera se incorporan los **medios de verificación** y la cuarta, contiene los **supuestos** definidos. El cuadro siguiente señala la estructura que debe presentar dicha matriz:

OBJETIVOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN			
PROPÓSITO (Resultado)			
PRODUCTO (Componente)			
ACTIVIDADES			

### Conceptos de la Matriz de Marco Lógico:

**FIN:** Corresponde indicar cómo el programa en el largo plazo, contribuye a la solución del problema que se ha diagnosticado. Esto no implica que el programa, por sí mismo, será suficiente para lograr el Fin.

**PROPOSITO** (objetivo general del programa): Corresponde indicar cuál es el resultado directo a ser logrado como consecuencia de la utilización de los productos entregados por el programa. Es decir, la contribución específica a la solución del problema diagnosticado. Se debe tener en cuenta **que cada programa tiene un solo propósito u objetivo general.**

**PRODUCTOS** (Componentes): Corresponde identificar y describir cuáles son los productos (bienes y/o servicios) específicos que produce o entrega el programa para cumplir su propósito. También se debe señalar su modalidad de producción, mecanismos de ejecución o formas de proveer los productos y/o servicios, especificando en quién recae la responsabilidad de la ejecución de los productos o parte de ellos (entidades públicas o privadas).

**ACTIVIDADES:** Corresponde indicar cuáles son las principales tareas que se deben desarrollar para generar los productos (componentes) del programa. Las actividades deben presentarse agrupadas por componente y su diseño debe considerar el enfoque de género. Su planificación se realiza mediante una carta Gantt que incluye el costo de cada actividad.

**INDICADORES:** Corresponde a una especificación cuantitativa de la relación de dos o más variables que permite verificar el logro alcanzado por el programa en el cumplimiento de sus objetivos.



Sólo a nivel de propósito y producto se deberá presentar indicadores. A nivel de propósito se deberá presentar los cuatro tipos de indicadores (dimensiones) que más adelante se definen. A nivel de Producto sólo se deberá definir indicador de Eficacia (logro). A nivel de Actividades el indicador que se utilizará será el presupuesto detallado.



Algunos indicadores de economía pueden ser: porcentaje de ejecución del presupuesto, porcentaje de aportes de terceros a proyectos autogestionados, etc.

---

Se deberá identificar, para cada indicador: Su nombre, fórmula de cálculo, valor en la situación inicial (situación sin programa) y la meta estimada para el año que postula y al término del programa. Se debe especificar, además, la dimensión de los mismos: **eficacia, calidad, eficiencia y economía**, entendiéndose por tal:

**Eficacia.** Se refiere al grado de cumplimiento de los objetivos de un programa, sin considerar necesariamente los recursos asignados para ello. Ejemplos de indicadores de eficacia son: porcentaje de cobertura de la población objetivo, porcentaje de hectáreas con seguridad de riego explotadas por agricultores. **Es necesario que los indicadores sean desagregados por sexo cuando ello sea factible.**

**Calidad.** La calidad es una dimensión específica del concepto de eficacia que se refiere a la capacidad del programa de responder en forma rápida y directa a las necesidades de sus clientes, usuarios/as o beneficiarios/as. Son elementos de la calidad factores tales como: oportunidad, accesibilidad, precisión y continuidad en la entrega del servicio, comodidad y cortesía en la atención.

**Eficiencia.** Describe la relación entre dos magnitudes: la producción física y los insumos o recursos que se utilizaron para alcanzar ese nivel de producción. En otros términos, se refiere a si las actividades de un programa se ejecutaron, administraron y organizaron de tal manera que se haya incurrido en el menor costo posible de modo que se maximice la entrega de productos y/o servicios.

**Economía.** Este concepto se relaciona con la capacidad de una institución para generar y movilizar adecuadamente los recursos financieros de un programa. La administración de recursos exige siempre el máximo de disciplina y cuidado en el manejo de la caja, del presupuesto, de la preservación del patrimonio y de la capacidad de generar ingresos.

Algunos indicadores de economía pueden ser: porcentaje de ejecución del presupuesto, porcentaje de aportes de terceros a proyectos autogestionados, etc.

**Indicadores de Género.** Mas allá de que es recomendable que todos los indicadores sean desagregados según la variable sexo, es importante incorporar explícitamente en nuestro programa indicadores de género.



“Los indicadores de género son instrumentos destinados a medir los efectos de las intervenciones en la situación de las mujeres y en las relaciones de género. Identifican las situaciones más importantes en que se sintetiza y expresa la desigualdad de género a partir del grado de conocimiento o conciencia sobre la misma. Expresan las modificaciones en los roles de mujeres y hombres que se hayan logrado en el curso de la ejecución del programa o que sea importante incentivar o lograr a través del programa”

**En definitiva, nuestros indicadores deben ser capaces de mostrar cuáles han sido los impactos y los efectos de nuestro programa para hombres y mujeres (de manera diferenciada) y cuánto ha contribuido a transformar las relaciones de género.**

<p><b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b></p>	<p>Corresponden a las fuentes de información que se utilizarán para obtener los valores de los indicadores. Deben identificarse en la matriz por cada uno de los indicadores presentados.</p>
<p><b>SUPUESTOS O FACTORES CRÍTICOS</b></p>	<p>Identifican aquellas situaciones necesarias y suficientes para el desarrollo del programa, que están fuera de control de la administración del mismo. Deben tener una probabilidad intermedia de que ocurran. Deben identificarse para cada nivel de objetivos, a excepción del objetivo a nivel de Fin.</p>

**k) Cronograma. Carta Gantt valorizada**

La Calendarización de las actividades es un paso muy importante en toda planificación.



La Calendarización de las actividades es un paso muy importante en toda planificación, ya que, entre otras cosas nos ayuda a:

- Ordenar racionalmente el uso de los recursos
- Definir mejor las responsabilidades
- Favorecer la entrega oportuna de los productos o servicios
- Facilitar el control operacional
- Distribuir equitativamente los tiempos de los/as miembros/as equipo a cargo del programa.



La herramienta más común para realizar la calendarización de las actividades es la Carta Gantt, la cual, a través de barras horizontales, muestra el tiempo en que comienza y termina cada actividad y el costo asociado a cada una de ellas. A continuación mostramos un ejemplo de Carta Gantt.



Componente/Actividad	Tiempo (semanas, meses, y/o años)										Costo (en miles de \$)	
Componente 1 Actividad 1.1 Actividad 1.2												
Componente 2 Actividad 2.1 Actividad 2.2												
Componente n Actividad n.1 Actividad n.2												
TOTAL M\$												



Tal como muestra el ejemplo, la Carta Gantt valorizada debe contener las actividades planificadas, detalladas y agrupadas por componente, incluyendo el costo de cada actividad.

Algunas recomendaciones a tener en cuenta para incorporar el enfoque de género en la calendarización y distribución de las actividades son:

- Intentar la participación equitativa o proporcional, de mujeres y hombres en los distintos tipos de actividades. Es decir, evitar que existan actividades “de hombres” y actividades “de mujeres”, por ejemplo, evitar el habitual sesgo de dejar las actividades administrativas o de organización en manos de mujeres. Distribuir las responsabilidades no en función del sexo, sino de las experticias de unas y otros.
- Propender a la igualdad entre mujeres y hombres, en el tiempo y el esfuerzo que demandan las tareas del estudio.
- Valorar las tareas de cuidado y atención a los demás dentro del equipo de trabajo.

**l) Presupuesto detallado:** Sobre la base de la planificación de actividades de la carta Gantt, se calcula el presupuesto detallado, el cual corresponde en definitiva a todos los gastos que incurre el equipo consultor(es) que ejecutarán el programa. Se debe presentar un presupuesto anual (para el año de postulación) y total, en relación a los requerimientos de insumos para las actividades. La información pertinente debe presentarse en, al menos, los ítems que se muestran en el siguiente cuadro, identificando la cantidad y el precio unitario de cada uno. Estos ítem corresponden al detalle de los gastos necesarios para la contratación del programa (Sub total).

Presupuesto detallado

ITEM	UNIDAD DE MEDIDAS 4/	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL \$
<b>Contratación del Programa: Personal 1/ Otro (Especificar) 2/ Gastos Generales y Utilidades 3/</b>				
<b>Costo total Contratación del programa</b>				
<b>Consultoría</b>				
<b>Gastos Administrativos (detallar ítems)</b>				
<b>Costo Total</b>				

1. Todos los profesionales deben ser desagregados por tipo y nivel. Se debe indicar detalladamente el perfil profesional para cada uno de ellos.
2. Se podrá identificar como costos del estudio ítem relevantes para la ejecución de éstos tales como arriendo de embarcación o máquina pesada, pasajes y viáticos de la consultoría a contratar, difusión.
3. Corresponden a materiales, bienes, servicio de consumo y utilidades de la consultoría.
4. La unidad de medida del personal es horas, la unidad de medida de otros ítems pueden ser global, días de arriendo, días de conexión, etc.,



La solicitud de financiamiento (ficha EBI) deberá contemplar solamente la Contratación del Programa, gastos administrativos y, si corresponde, gastos asociados a Consultorías. En el caso que la iniciativa esté postulando a la etapa de diseño, deberá indicarse en la Ficha EBI el ítem contratación del diseño del programa y los gastos administrativos (si corresponde).

Enfoque de Género en el Presupuesto

La incorporación del enfoque de género en los presupuestos parte de la constatación de que las personas pertenecen a un género, no hay personas neutras a él, por lo que se considera necesario examinar la distribución del presupuesto en función de las necesidades de mujeres y hombres de forma desagregada.



También debemos tener claro que el enfoque de género en el presupuesto se incorpora tanto en la formulación del presupuesto como en la ejecución o implementación del Programa.

Algunas, formas prácticas de incorporar en Enfoque de Género en el Presupuesto son las siguientes:

- **Cuidar que no haya diferencia en las remuneraciones entre mujeres y hombres** que integran el equipo ejecutor del estudio, considerando iguales funciones y/o responsabilidades
- **Tener en cuenta la variable de género a la hora de pensar en los bienes que se necesita adquirir**, por ejemplo, si se va a arrendar o construir infraestructura deberíamos pensar en tener duchas (si se necesitan) para hombres y para mujeres. También podríamos pensar en poner mudadores en un lugar accesible tanto para hombres como mujeres, y así rompemos con el estereotipo de que sólo las mujeres se hacen cargo de los hijos e hijas.
- **Intentar la participación equitativa de mujeres y hombres en el equipo ejecutor del programa**, e incluso es posible realizar acciones afirmativas hacia las mujeres en los contratos a terceros y en la relación con proveedores, si los hay.
- **Contemplar la contratación de un experto o experta en género**, con dedicación diferenciada dependiendo del tema del estudio.
- **Si se van a recibir aportes de la comunidad en forma de trabajo o voluntariado tengamos cuidado de que esto no lo realicen solamente las mujeres**, pues muchas veces ocurre que al trabajo del hogar no remunerado las mujeres agregan el trabajo comunitario que tampoco es remunerado, lo que reafirma y reproduce la no valoración del trabajo femenino. Además, la mayoría de las veces este trabajo comunitario consiste en cuidado de personas, limpieza, etc., extendiendo así la labor de trabajo reproductivo de las mujeres, lo cual lejos de producir transformaciones en los roles asignados a los géneros más bien los reafirma.
- **Visibilizar el trabajo reproductivo y de cuidado**. Una forma de hacerlo es cuantificarlo y valorizarlo en el presupuesto, independientemente de que luego se haga de forma voluntaria por los miembros y miembros del equipo y/o de la comunidad (ojalá lo realicen hombres y mujeres). Esto se puede poner luego como un ítem de aporte comunitario y no contabilizarlo en el monto para el cual se pide o pidió financiamiento, pero es importante hacerlo visible.



**Una alternativa que ya se utiliza en muchas instituciones y organismos es dejar un porcentaje fijo del presupuesto para el trabajo específico de género** (capacitaciones, contratación de expertos, realización de talleres, etc.). Dependiendo de la institución, este porcentaje suele oscilar entre un 5% y un 10% del presupuesto.

#### m) Seguimiento y evaluación.



Se refiere a una actividad que se debe considerar en la formulación del programa y que en la etapa de arrastre permitirá verificar el cumplimiento de los objetivos propuestos. Para ello, en la formulación de la iniciativa se debe presentar la forma en que se realizará el seguimiento y evaluación del programa.

**a) Seguimiento.** Es aquel que se hace al programa en el transcurso de su ejecución, para verificar el avance de las actividades, cumplimiento del cronograma y recursos utilizados. Se pretende detectar los problemas que puedan afectar el cumplimiento de la programación inicial, con el propósito de realizar cambios si ello fuera necesario. Además, recoge información para realizar posteriormente la evaluación ex-post.

En la ficha EBI se tendrá especial cuidado en ingresar toda la información del programa que se solicita en forma resumida.

**b) Evaluación de resultado.** Este proceso, se caracteriza por el análisis de resultados reales y su comparación con los resultados esperados de los indicadores de componentes y de propósito presentados en la matriz de marco lógico, tanto durante la etapa de ejecución como una vez finalizada la misma. **Es importante medir los resultados desagregados por sexo comparándolos con la línea de base y evaluar los cambios respecto de la situación inicial en términos de equidad de género.** En términos concretos, la evaluación consiste en medir anualmente los resultados a través de los indicadores establecidos en la matriz. Una vez que el programa ha finalizado, los resultados del seguimiento y evaluación deberán volcarse en el **informe de término de programas.**

#### n) Registro de datos en el Ficha EBI

En la ficha EBI se tendrá especial cuidado en ingresar toda la información del programa que se solicita en forma resumida, pero que de cuenta claramente el alcance del mismo. En la matriz de marco lógico, se debe considerar el ingreso de la fórmula y meta de cada indicador, por tipo de indicador (eficacia, eficiencia, calidad y economía), para cada componente y propósito.

# Ejercicios Unidad 4:



A continuación encontrará una breve guía de trabajo que le permitirá conocer su nivel de comprensión de los temas estudiados a través del repaso, la reflexión y la socialización de los mismos.

Esta guía es un ejercicio autoformativo, no se le solicitará su entrega.

## **Repase:**

Según los contenidos estudiados en este tema, trate de responder con sus propias palabras:

- ¿Qué es un Programa?
- ¿Podría enunciar algunos ejemplos de programas que conozca?
- ¿Cuál es el objetivo del diagnóstico de la situación actual?
- ¿Cómo se incorpora el enfoque de género en el diagnóstico?,
- ¿Qué se entiende por Problema?
- ¿Qué es un Árbol de Problemas?
- ¿Qué es una Brecha de Género?
- ¿Cuáles son los pasos para elaborar el Árbol de Medios y Fines?
- ¿ En qué consiste un Análisis de Involucrados/as?
- ¿Podría definir qué es el Marco Lógico?

## **Reflexione:**

¿Qué Programas de los que conoce o participa usted están incorporando el enfoque de género?

## **Socialice:**

Converse y comparta con sus compañeros/as de trabajo los temas más relevantes abordados en esta unidad.